

# LA UNION

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES.

**ADVERTENCIA**

La Redacción se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, á su juicio importen un ataque á la moral.

Así mismo se reserva el derecho de no insertar en la sección de Colaboración aquellos escritos que no obedezcan al sistema adoptado por LA UNION desde su apertura.

Teniendo en vista las dificultades que surgen para la recuadación del importe de los avales, la Administración ha resuelto no darles publicidad sin previo pago de dicho importe. No se hará ninguna excepción.

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**

Por un mes.	\$ 1.00
Por seis meses (pago adelantado)	\$ 5.50
Por un año (pago adelantado)	\$ 10.00
Número suelto.	\$ 0.20

**LA UNION**

Minas, Agosto 19 de 1881.

**Un mundo feliz**

París, la Reina, el Interiano, vino con aterciopelados y barcelones. Gastamos un millón en quince días dardos joyas, hermoso y vino. Ilumino un clavel, desafío Y una fiesta que fuero tropelias. Quedamos pobres, sud latente rizón. CONGORA

Efectivamente, nuestro país es un verdadero Olimpo, todos somos dioses y todos estamos llenos de felicidad. Téñemos paz, que si bien nos ha costado mucho de acostumbrarnos con ella ó mas bien de que ella se aclimatara á nuestra tierra, sin embargo ahora no la arrancaran, á Dios gracias, ni los mas poderosos esfuerzos de la rebelión; ni los dictarios de los mal contentos, ni las murmuraciones de los que esperan empleo, ni todos aquellos embates de los que viven y se engrandecen con hostigar á los que se rompen la crisma en los campos de batalla, por fin ahora podemos decir también aquellas sagradas palabras: *las pueras del infierno no preverán*.

La prensa en general ha calmado sus vértigos y se ha puesto al paro con una resignación casi evangélica; fastidiada de andar con la política de nuestra patria á vueltas, unos se entretienen en mitigar la desesperante situación del Perú, y buenos estamos para arreglar la cosa agena ya que tenemos la nuestra como quien dice á punto de caramelos; otros después de un tiempo casi inmemorial vuelven sobre sus pasos y bien reflexionado les parece que aquel Santo varón de la enseñanza á quien le tejieron laureles se equivocó de medio á medio; lo cierto es, que nosotros sobre este punto hemos pensado siempre del mismo modo,

esto, es que el sistema varcelano era una cosa verdaderamente entretenida pero muy poco ó nada provechosa.

Hay otros que se entretienen en querer convencernos de que aun no andamos del todo bien, pero lo cierto es que andamos y si no caminamos por donde nos da al gano, cada uno va á lo menos por donde se le antoja y en prueba de ello que unos fueron á la vecina corte á gestionar asuntos de importancia, como todo el mundo lo ha visto, otros andan por el Vaticano á conseguir cosas de gran peso para la República y unos salen del ministerio porque no se encuentran en su lugar y otros entran por querer salirse del suyo. Todo lo demás es música y cuando se guimos, prueba es de que seguimos bien y que estamos en un mundo muy feliz.

Natural era pues que en una situación tan llena de dicha nos ocupáramos de los grandes hombres. España por ejemplo, no sabiendo ya que pasa temió darle á su política invocó á Calderon y lo invitó un moto, q' si tan gran poeta no hubiera nacido naciéra en estos últimos meses para dar que hacer á sus patriotas; nosotros de raza ibérica y dignos émulos de aquellos padres habíamos de clamar los males del gran patriota Suárez para poner un interdito á nuestros afanes políticos. Los pró-hombres de nuestra situación estudian y median, esto no puede negarse, y la prueba es, que vieno á exhortar hasta nuestros héroes para que no quede nada que remover. Las fiestas nacionales q' se preparan, serán, es consiguiente espléndidas y este de patriotismo es probable que induzca al estímulo de hacer muchos otros rasgos que no nos den ni tiempo de comentarlo.

Los departamentos de campaña por lo general es más que justo participemos de tanta bendición y así es que por ahora nada nos hace falta, podremos no tener caminos, lo cual es un medio progresista fuerte y duro para no movernos nunca, pues aun que hay quien dice que la vida es movimiento para nosotros es mejor la quietud, y nos acostumbramos á la poltronería. Podemos tener una policía exigua, pero esto nos garantiza mas la seguridad, porque los espías han sido siempre odiosos y los crímenes no deben publicarse es mejor tener cautela, los malos actos no mostrarlos al público y al que algún dia le toque, mas valo callar.

Podremos no tener puentes pero no es mejor; un puente puede si cualquiera inspirar la idea de suicidio y así es mejor no procurar medios á estas imaginaciones estrayadas, pero el fin

VIERNES Y DOMINGOS

del mundo se acerca lo ha dicho Leonardo Aretino y es probable que estos señales precursoras en los que lo abajo sube arriba nos lleve la fin universal.

**Horticultura y Arboricultura.**

La horticultura de nuestro querido pueblo se halla en la actualidad, casi podemos decir, en un estado floreciente si la comparamos con el estado que la conocimos en épocas pasadas y no lejana, pues lo que mas de ocho ó nueve años no hacía que Minas apenas contaba en su alrededor dos ó tres quintas ó huertas; y esas mismas, desprovistas de lo que tan abundante se encuentra en cada una de las que hoy hay, que en muchos, y con otra ventaja que cada una de ellas, á falta de un mercado de sumas necesidad en este progresivo pueblo, sirve con toda puntualidad por el mismo pueblo con un cirrito, las variadas verduras que ofrecen á sus marchantes, no siendo ninguna de ellas en nadie inferior á las que se venden en Montevideo.

Y como dichas huertas se hallan tan diseminadas, bien cultivadas, las más de ellas con grandes plantas de árboles frutales y colocadas tan convenientemente como bien distribuidos por clases, no podemos menos que decir que todo ello está con un orden admirable, y que debido á ello es, sin duda alguna, el empeño que cada hortelano de por si pone por tener á la par del primero cuanto se pueda escasear en materia de hortalizas y frutas para ofrecer á sus parroquianos.

Ahora separándonos por un momento del asunto que estamos tratando, diremos de paso, que estas mismas quintas hermosas de tal modo nuestra linda Villa, que el viajero que hacia aquí se dirige, y por primera vez, descubre ó divisa á Minas, si: si este instantáneamente impresionado ante la bella perspectiva que á sus ojos se le ofrece; y lo q' es este pueblo con sus tantas huertas, que más bien podrían llamarse jardines. Son palabras testuales que hemos oido, no solo á un viajero, sino á varios que de paseo se han llevado en esta y no creyeron jamás q' después de pasar veinte y cinco leguas, que distan de Montevideo, y al ver, como todos sabemos los trabajos y penurias que tantas veces hay que pasar, pudieran encontrar un pueblo tan floreciente, culto y civilizado, y que nosotros lo ponemos en órden á los primeros que posee la campaña.

Volviendo de nuevo al caso de que momentáneamente nos hemos apartado, diremos, que, así como es verdad q' aquí se nota esta actividad, también es verdad q' la mayor parte de la campaña está totalmente abandonada á este respecto, no diciéndose atribuir á otra cosa q' á la desidia habitual de sus hijos.

Pues qué?... no hay terrenos vastísimos donde no ha entrado aun la azada; y el área que podrían tantas familias pobres que pueblan la campaña y solo viven á expensas de unos y otros vecinos estancieros que los auxilian con un trozo de carne de tanto en tanto, lucir, estas mismas familias un pequeño esfuerzo por el adquirimiento de un pedazo de tierra, para dedicarse á la agricultura, ya que sus haberes no les permiten emprender otro trabajo, y vivir así modesta y honradamente y en lo suyo propio; pues si en lo ajeno quieren de veras trabajar, hay bastantes propietarios que de buena gana cederían para que trabajen un rinconcito de tierra, en la cual, siempre que ella sea bien trabajada y lo que siempre es que bien cuidado como es, debido, se puede asegurar que, no solo vivirá el padre de familia holgadamente, sino que también, siendo constante, sacará lucro de su trabajo; y lo decimos así porque palpablemente lo conocemos, como conocemos que el labrador en este País lleva una gran ventaja, principalmente al de Europa que tiene tantas veces una familia que saca todo el sustento de una pequeña fracción de terreno que por su continuo trabajo en él, se halla tan extenuado, q' que puede dar frutos solo forzando la naturaleza con abundantes abonos, cosa innecesaria en este país, por el momento; vista su fertilidad, las tierras contribuyendo en ella a su tección geográfica, por hallarse en un clima templado y beguino que favorece á toda hortaliz, legumbres y granos indígenas y exóticos, prodigio que la naturaleza ha querido con mano prodiga derramar todos sus dones en esta que se llama República Oriental.

Dejemos la clase proletaria en paz y que esto le sirva de estímulo deseamos y pasemos á oíjar meramente la clase pudiente. Esta se concienta en general solo á la cría del ganado; no diremos si esto debe abandonarse por dedicarse de lleno á la agricultura; no; antes al contrario, creemos que esto debe cuidarse y sostenerse, cuando se pue y apreciarlo, por lo mucho que vale y da, así como creemos que á medida q' la población se aumenta aumentará la agricultura y decaerá forzosamente por grados la ganadería.

En los tiempos que corremos, ya se ha hecho imperdonable la gran dejadez y abandono en que la mayor parte de los propietarios de campañas, tienen solo sus tierras para pastar, y que nosotros decimos que sin que esto y la ganadería perdiera nada de su actual importancia, podrían sin embargo, algunas de sus tantas horas de ocio de que disponen, dedicarlas á trabajos ecos, como es ejercitarse en siembra de alguna huerta o chácara que sin gran dificultad, creemos, que algunas de estas dos cosas podría haber en cada estancia y en las mas de las casas de campaña.

Esto como está visto, reportaría gran utilidad al licenciado, puesto que se escusaría de desembolsos que necesariamente tiene q' hacer para comprar tantos artículos de consumo, q' en su misma casa, con moderado trabajo, podría obtener; utilidad q' en verdad no sería particular, sino q' también lo sería general, puesto q' estas sumas q' se invierten en su mayor parte son de artículos importados y consiguiente á ello, vemos con dolor alejarse de nosotros esos mismos capitales q' quedan

# LA UNION

dos, aquí no hay duda que el país progre-  
saría por todos principios con más celeridad  
de lo que hasta ahora ha podido hacerlo.

También díjimos, si nos fijamos con  
alguna atención, al mirar los innumerables  
arroyos, arroyuelos, cañadas y torrentes  
que en todas direcciones se cruzan, verlos  
despoblados de arborecidas, dando señales  
manifiestas de estar en peores condiciones  
de lo que han estado en tiempos anteriores,  
á la par que vemos que nuestros an-  
tepasados se esmeraron en hacer plantios.  
en ambas orillas de las aguas, por que com-  
prendieron que ello les importaba, primero:  
una barrera segura para sus campos, se-  
gundo, de la poda, leña en abundancia pa-  
ra el consumo, y tercero, maderas para  
varios usos. No diremos que esto esté del  
todo desconsiderado pero si que lo está en mu-  
chas partes donde claramente se vé que en  
épocas pasadas estuvo muy cuidado y hoy  
solo se ven sucesos y otros árboles velusti-  
simos que se mueren de viejos sin que una  
mano cuidadosa trate de reemplazarlos con  
otros.

Toda esta dejadez nos extraña, como debe  
extrañar e impresionar hasta un el más insusible,  
porque vemos que la negligencia  
se extiende más allá de ver los innumerables  
casas de campaña establecidas muchos  
años há, sin que tan siquiera el deseo los  
haya animado a plantar un solo árbol  
frutal, de recreo, ó sombrío al rededor ó  
patio de sus casas, falta que por mas indul-  
gentes que seamos no puede menos que ser  
víctima de nuestra modesta y humilde cen-  
sura.

Sin embargo y apesar de lo expuesto,  
alentamos la esperanza, que en lo sucesivo,  
los habitantes de campañas, á medida que  
lo vayan comprendiendo y motivados más por  
el mismo interés, despertarán de este le-  
targo que los han tenido sumidos hasta el  
presente, pidiéndose ver entonces realida-  
des; que hoy solo con presugirlos pecaría  
más de inocentes.

No nos extendemos más por no ser in-  
festos y por conocer que cuanto pudiera-  
mos decir es tan sabido como lo que lleva-  
mos dicho y que solo lo haremos porque  
nuestro deber nos impone velar y tratar de  
cuanto pueda ser útil, y principalmente de  
aquel que trata de intereses de nuestra  
importante y rica campaña.

A.

## Gacetilla.

A consecuencia del mal estado de los ca-  
minos, se pagó el maíz en el pueblito del  
Tala á diez y once reales fanegas, á este  
caso nos conduce la falta de caminos es-  
tos son los perjuicios que se causan á los  
agricultores.

Dice O' Correio de Portugal:  
«Nos escribe nuestro corresponsal de Pe-  
lotos:

«Latorre está contrariado con la nueva  
orden que recibió del Presidente de la Pro-  
vincia, invitándole á residir en Porto Ale-  
gre.

«Aun no fijó el día en que debe traslada-  
rse á aquel punto, si bien está dispuesto  
á cumplir la orden en todo el corriente  
mes.

«Me consta que están comprendidos en  
la orden de internación los coronel Galo  
ano y Courtin.

«Los telegramas recibidos aquí anuncian-  
do la renuncia del doctor Magariños Cervantes,  
animaron mucho á los emigrados, que dicen  
será probable no los incomoden más, pues  
el único enemigo que tenían era el citado  
personaje que reconocían por hombre de  
influencia en el gabinete imperial.

«Por ahora no hay indicios de que pre-  
tendan convulsionar ese país, aunque en  
los círculos políticos se diga lo contrario.

«La actitud de Latorre y sus amigos es  
actualmente tranquila.»

A consecuencia de la mortandad de gana-  
do, hay estancieros en la sección del Soldado  
que solo han perdido todos sus reses que  
ahora tiene de comprar la carne.

Según informes la Junta E. Administrativa  
de esta localidad ha pedido autoriza-  
ción al S. Gobierno para nombrar un in-  
spector especial que dirima las cuestiones  
que cada día se suscitan, con los comisarios y  
los alambrados.

En un remitido del Dr. D. José P. Ramí-  
rez, que aparece en un diario de Montevideo  
leemos los siguientes párrafos:

«Yo no necesitaba el triunfo de la candi-  
datura del Dr. Muñiz ni de ninguna otra  
para satisfacer ambiciones de posición, de  
prebendas y de honores.

A los veinte y seis años tenía cuatro  
años de profesión de abogado y se me ofreció  
y rechacé un puesto en el Superior  
Tribunal de Apelaciones. - Cuando ocupó la  
Presidencia de la República el Sr. Gomensoro  
como Presidente del Senado, me ofre-  
ció la organización del Ministerio tomando  
yo una carta, y á pesar de que creía al  
Sr. Gomensoro con aptitudes y condiciones  
para ser un excelente Gobierno y me di-  
pensaba ese señor alta consideración, rehu-  
ré el ofrecimiento. Esto tenía lugar uno ó  
dos años antes de la fecha y eso que se me  
impulsa tan bastardas y deshoneras ambibi-  
ciones.

«Durante la dictadura del coronel Latorre  
nadie fué más considerado y solicitado que  
yo, para participar del poder.

Errores más o menos censurables se podrán  
encontrar en mi vida pública; pero al lado  
del error han de reconocer la mayoría de  
mis conciudadanos pureza de intenciones,  
móviles patrióticos y abnegación personal.

José P. Ramírez.

Se nos dice que varios carriages que ha-  
cían la carrera de Minas á los Tapes, han  
tenido que parar, por no poder pasar el tra-  
yecto pintanoso, (frente la chacra de D.  
Luis Vasquez,) que substituyó en parte  
aquel camino real y cuya desviación es la  
bocan de vecino, de lo que nos ocupamos  
días pasados.

Como tan impronta desviación perjudica  
en gran manera los intereses de los que  
han de verificar el tránsito por aquel punto  
bueno sería que la Junta E. Administrativa  
se ocupara de este inconveniente.

Las autoridades judiciales y policiales  
de San José según, El Maragato, se trasla-  
daron al lugar donde fué asesinada la familia  
Boscana el 5 del corriente, es decir á los 14 días del suceso, para levantar la  
correspondiente sumaria.

La Comisión de Fiestas para el centenario  
de don Joaquín Suárez ha rechizado la  
propuesta presentada por el administrador  
de El Parlamento proponiendo hacer una  
edición de gala en ese día con el retrato  
de aquel ciudadano.

La Industria, periódico agrícola, en un  
estudio sobre la enfermedad que ha des-  
rollado en el trigo producida por un parásito,  
dice:

La infestación por este parásito es temible  
por los efectos tóxicos producidos por sus  
aportes ó semilla, la cual presenta el mismo  
carácter de polvo negro que el del Uredo  
Carbo.

El único medio de prevenir su desarrollo  
lo es destruir el germen en los granos de  
semilla, lo que se ha conseguido con éxito  
aplicando el sistema del señor Mathieu de  
Dombasle agrónomo en Francia.

En la época de las sementeras se practi-  
ca con las semillas las siguientes manipula-  
ciones:

Se hace una disolución de 0.60 gramos  
de sulfato de soda en 10 litros de agua ca-  
lienta, después de disuelto el sulfato se de-

ja enfriar el líquido. Esta cantidad basta pa-  
ra un hectómetro de gano ó semilla.

En seguida se coloca la semilla en un  
esponja ó medin pipa, y se tiega con este li-  
quido teniendo el cuidado de revolver el  
todo, á fin de humedecer bien los granos.

El jefe de una gran casa de comercio de  
París ha recibido noticias alarmantes res-  
pecto á la rectitud de uno de sus emplea-  
dos de contabilidad.

Para evitar un escándalo le escribió una  
dándole á entender que lo sabía todo, y ci-  
tándolo para una entrevista confidencial.  
Sólo que al poner el sobre escribió por  
distinción el nombre del enjero de la casa.

Al día siguiente recibió un abultado plie-  
go con 60 billetes de 1.000 francos y una  
carta concebida en estos términos:

«Mis sustracciones no ascienden mas que  
á 72,000 francos. Ofrezco á Vd. solemnemente  
entregar el resto. No pierda Vd. á  
un padre de familia.»

El director quedó asombrado de que una  
distracción produjera tanto.

Hemos visto en el Diario Oficial, publica-  
cadas las notas pasadas por la Oficina en  
cargada en el Correo, de recibir las balijas,  
comunicando al Director General, esas de  
moras que tanto perjudican y sinembargo  
el Director General de Correos como el Go-  
bierno han creído muy aceptable y natural,  
lo que el contratista ha dicho sobre el par-  
ticular — que es debido á que los arroyos  
están muy crecidos.»

Se dice como cosa segura lo venida á  
Minas del general Sintos, y hasta se nos  
ha indicado la casa en que debe hospe-  
darse.

Mañana sale correo para Rechi y Trein-  
ta y Tres.

Se nos dice que tenemos, de los Siete  
Cantones, la noticia que en el Correo, de  
recibir las balijas, comunicando al Director General, esas de  
moras que tanto perjudican y sinembargo  
el Director General de Correos como el Go-  
bierno han creído muy aceptable y natural,  
lo que el contratista ha dicho sobre el par-  
ticular — que es debido á que los arroyos  
están muy crecidos.»

Se dice que el coronel graduado D. An-  
gel Farini, dejará el comando del 3º regi-  
mento de caballería, para ocupar un puesto  
de más importancia.

La casa de Farini y González ha recibi-  
do 28 cojones de armamento remington, pa-  
ra el Gobierno de la República.

Los direcciones de correos de las repú-  
blicas Argentina y Oriental han convenido  
en costear entre ambas las estafetas ambu-  
lantes establecidas en los vapores que ha-  
cen la corriente de nuestro puerto al de Bueno  
Aires.

Se nos dice que uno de los candidatos  
para ocupar el puesto de Inspector departa-  
mental es don Honorio Pereira.

Ayer al medio día se notó un gran movi-  
miento de empleados y policíacos.

Qué habrá?

El Arzobispo de Michoacán, Méjico, ha  
publicado un decreto en que prohíbe á los  
católicos agregarse á cualquier iglesia pro-  
testante, proporcionar casas ó sillas á los  
protestantes; recibir libros ó tratados pro-  
testantes; hacer algún trabajo para protesta-  
ntes ó recibir algún regalo de ellos, so-  
 pena de la anatema y la excomunión mayor  
del Padre Santo.

El miércoles regresó á Montevideo el se-  
ñor Ministro de la Guerra.

Se dice que el coronel Latorre se encon-  
traba en Entre Ríos, activando sus man-  
ejos revolucionarios.

El Nuncio del Papa en Madrid ha protestado  
contra el nombramiento de cardenales  
de los republicanos y anticatólicos de los cole-  
gios y universidades de España, y contra  
la tolerancia de los protestantes.

El Ministro contestó que uno que deseaba  
la amistad con el Papa, estaba resuelto  
á vindicar su derecho soberano del decretar  
reformas.

La Litografía de Mige y Aubriot, de  
Montevideo dará á luz el dia 25 de Agosto  
un hermoso retrato del ciudadano don  
Joaquín Suárez.

Nueva York, 12

Un estado del Presidente sigue deli-  
cado todavía, pero los méjicos en el últi-  
mo boletín declaran que las heridas no  
presentan ningún carácter alarmante.

## Solicitada.

### ESTAN CASTIGANDO!!

Cuando el señor ex-Representante se  
sirva contestar á la pregunta que le hi-  
ce en mi solicitud del domingo, enton-  
ces contestaré á las paparruchadas que  
con el pseudónimo «Varios curiosos»  
publica en el último número de «El  
Clamor.»

¡Como no estará furioso el tal Cara-  
zuela después del último desengaño  
sufrió en la oferta de los 60!!

Pasaron, amigo, aquellos tiempos  
que ante el célebre compadre Varela se  
leían sus eloquentes cartas pidiendo...

Minas, Agosto 18 de 1881  
Uno, no son varios  
(Garantido)

## AVISOS

### Juzgado Llo. Departamental

#### AVISO

Por disposición del señor Juez Llo. De-  
partamental de Minas; doctor D. Emilio  
Jiménez de Arechiga, y de acuerdo con lo  
dispuesto por el artículo 1045 del Código  
de Procedimientos, se hace saber al pú-  
blico la apertura de la Testamentaría de  
don Reginaldo del Puerto, á fin de que  
todos los que se consideren con derecho  
á ella, se presenten con los justificativos  
oportunos dentro del término de treinta  
días.

Minas Agosto 11 de 1881

Domingo Lensi

Escribano Público

## Aviso al Público

El que suscribe, dueño de la Botica del  
Sol (antes del Sr. D. Urbano J. Moreno)  
situada en la plaza de la Libertad ofrece  
sus servicios profesionales á la numerosa  
clientela de la casa en particular y á todo  
el público en general, poniendo todo el em-  
peno posible en el cumplimiento de su de-  
ber. Al mismo tiempo de llenar las justas  
exigencias de la humanidad, á precios mo-  
dicos, contando con un surtido de útiles  
de los mejores, así como también un gran  
surte de medicamentos frescos y puros,  
infinidad de especialidades, todas legítimas,  
sanguijuelas amburguesas primera calidad,  
Perfumería de las principales Fábricas de  
Europa y América etc.

Recomendadas entre otras muchas prepa-  
raciones de la casa el Jarabe pectoral (para  
la tos) Jarabe para empacho (contra las in-  
digestiones y diarreas de los niños) Elixir  
de Pepina (digestivo) Tesoro de la boca (pa-  
ra la conservación de la dentadura) y los  
vinos de quina de diferentes clases (contra  
los dolores de estómago, la inapetencia etc.).

Para el paciente estará la Botica abierta  
tanto de dia como de noche.

Llenará con prontitud y osmero, tanto  
los pedidos del pueblo como de la campesa-

Francisco I. de Garmendia

# LA UNION

## AVISO DE POLICIA

A los efectos previstos en los artículos 17 y 19 del Código de Minas, se hace saber: que don Francisco L. Ojaseoaga en representación de una sociedad anónima, ha denunciado una mina de cobre en el paraje conocido por *Las Esqueltas* en esta jurisdicción, en campo del finado D. Martín y Juan Martínez y D. Belisario Hernández, ocupado actualmente por la esposa y su familia de D. Martín Martínez.

Minas, Agosto 2 de 1881.  
Antonino Mitre—Oficial 12

## Dr. Manuel Mattos

### ABOGADO

Tiene su estudio en la calle del 25 de Mayo N° 204

## Juzgado Ldo. Departamental EDICTO.

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Emilio Jiménez de Arechaga, se hace saber: Que ha quedado sin efecto la declaración de quiebra de la sociedad de Hernánegildo del Río y Compañía quedando el socio Sienz á cargo del activo y pasivo.

Minas Julio 22 de 1881.  
Domingo Lenzi  
E. P.

## Juzgado Ldo. Departamental EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. Emilio Jiménez de Arechaga y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber la apertura de la testamentaria de don Fidel Pereira y doña Victoria Montero á fin de que los que se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado dentro el término de treinta días, con los justificativos oportunos.

Minas, Julio 20 de 1881.  
Domingo Lenzi  
E. P.

## SE VENDE

Una fracción de campo propia para la branza de trescientas treinta y ocho curras, situado en Solis Chicho, dicho campo es conocido por de la testamentaria de Arboleya, distante cuatro leguas del pueblo de Pando.

El que se interese en comprarlo hallará con quien tratar, en Pando, en la casa de don José Mategani y en Minas, en la platería de Pérez y Mantegani, calle 18 de Julio.

## JOJO!

En el establecimiento de doña María B. Sierra, distrito de Santa Lucía, 33<sup>a</sup> sección, se venden 500 ovejas mestizas finas.

Para tratar, verse con su propietaria doña María B. Sierra, calle de Marmuraja —Minas.

## LAURAC-BAT



Fábrica de cigarrillos especiales  
DE  
ABAD Y GAMBINO  
plaza Libertad.—MINAS

## Fotografía Oriental 86 Calle Cobellat 86 MINAS

Esta casa recientemente establecida tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en todo lo que concierne á el arte fotográfico.

Disponiendo de todos los procedimientos conocidos hasta el presente, y contando con los aparatos más modernos, haremos retratos de todas clases y sistemas, desde la miniatura hasta el tamaño natural.

Los retratos de tamaño mayor se harán á petición del interesado; por la Cámara solar ó Oleo, ó á Pastel.

Enemigos de encarecer la importancia de nuestros trabajos, y confiados en las impresiones que de ellos hará el ilustrado público, nos concretamos por el momento á ofrecer el mayor esmero en estos, y modicidad en los precios.

Fitz—Patrik y Rodriguez

## A los Estancieros

Mi permiso recomendar á los dueños de ganadería las nuevas **Marcas Adicto nales del sistema «Blanco»** presentado por el Superior Gobierno, las que se acabaron de recibir en esta Oficina.

Minas, Junio 19 de 1881.  
Leonardo Puerto

## “La Colonia Española”

Este importante diario cuya redacción está encomendada al inteligente escritor D. José Mellado, ofrece como regalo á los que se suscriban por un año ó seis meses y paguen adelantado, la magnifica obra **D. Quijote** en dos tomos perfectamente encuadrados.

Agente en esta, Honorio Pereira, calle Treinta y Tres, núm. donde se reciben suscripciones.

## Sueldos

de GOBIERNO

El abrigo firmado acepta poderes para cobrar y reclamar ante quien corresponda mediante una futura comisión.

Para más informes ocurrirse en Minas, á D. Emeterio Rigada y en el Valle de Puentz á Rigada y Cia.

Joaquín Soba

225—calle de Canelones— 225 MONTEVIDEO.

## Oficina de C. Directa

do I  
DEPARTAMENTO

### AVISO.

Se avisa al público que por disposición Superior, la oficina de Contribución Directa del Departamento seguirá expediendo los certificados para transacciones rurales, en todo el corriente año.

Minas, Enero 4 de 1881.

Cárlos Sollier.

**Hemeroteca Rigada**  
**Tienda, Almacén y Ferretería**  
Surtido especial en artículos de dichos ramos  
calle Florida, frente al Colegio de las Hermanas.

## Juan Duaso

Calle 18 de Julio. El dueño de este establecimiento participa al público que ha recibido un gran surtido de artículos de Almacén.

**Reglamento  
PARA RIÑA DE GALLOS  
Se vende en esta IMPRENTA.  
Precio: 5 reales.**

## Puerto HERMANOS

18 de Julio esquina 25 de Mayo—  
FERRETERIA, ÚTILES para Escritorio. Surtido de artículos de Tienda



## PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado del Estómago y de los intestinos, así como de impureza de la Sangre es causa de que las **Pildoras Holloway** gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios (dicho medicamento obra como por encanto ortaeciendo el Síntoma) y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de Mujer es realmente maravilloso.

## Ungüento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para los MALES de PIERNAS y de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duración y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores co-tipados y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorróides, enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la dirección de 533 Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de perpetrar un desengaño.

Se invita á las personas que son defraudadas por los vendedores que expiden "Las Pildoras y el Ungüento de Holloway" falsificados, para que se sirvan comunicarse los perjudicados, amillanadamente formular procesos legales contra los Ofensores, y compensarán liberalmente a los Defraudados por el trabajo que no tienen, comprometiéndose á que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica de Urbano J. Moreno plaza de la Libertad.

## Glóbulos

de

## HIERRO

DULCIFICADOS

del doctor Blanport

Estos globulos de hierro dulcificados son el remedio mas eficaz como consuelo los médicos mas célebres; y al mismo tiempo el más seguro, más suave y el más heróico remedio contra las afecciones y enfermedades del estómago. Su acción está tan libre de cualquier peligro que las personas de complejión mas endeble ó que son delicadas de pecho, lo toman no solo sin inconveniente; con una ventaja noble bajo el aspecto general de la Salud; y como también fortifica el estómago, es pues, uno de los mejores remedios contra el flujo blanco de las señoras. A siquies, podemos lisonjearnos de que nos queda la gloria de haber sido los únicos en descubrir esto precioso medicamento.

## MODO de TOMAR LOS GLOBULOS

Durante los dos primeros días deberá tomar el enfermo seis globulos y venir aumentando la dosis hasta diez por día; (para los niños se debe empezar por dos, hasta cuatro).

Dr. Blanport (París)  
PREPARACIONES DEL Dr. BLANPORT

## PORT.

**Pomada contra el reumatismo y dolor agudo**, confeccionado con el jugo del árbol Guahame, Jarabe del Dr. Blanport, contra las pulmonías y los convulsos.

**Pildoras contra el reumatismo y dolores agudos**, confeccionadas con el extracto del árbol de Guahame.

**Glóbulos de Hierro** del Dr. Blanport, contra las enfermedades del estómago y empobrecimiento de la sangre.

**Pildoras purgativas** del Dr. Blanport, es el purgante mas suave, conocido hasta la hoy.

**Vino de quina** del Dr. Blanport, para fortificar la sangre.

## Arbol de GUBMÈ POMADA

para Reumatismo y dolores agudos

Esta milagrosa pomada confeccionada con el jugo de las hojas del árbol de GUHAME, oriundo de las Indias, tiene fundado su mérito en las innumerables curas radicales que con ella se han hecho por espacio de tres años en muchas poblaciones de la América Meridional, con la unánime aprobación de todos los médicos que han hecho uso de ella.

Los felices resultados obtenidos en la aplicación de esta pomada, tanto de REUMATISMO Y DOLORES AGUDOS, han sido acreditados con testimonios escritos que poseemos y que nos han sido dirigido en muestra de gratitud y alabanza por muchas de las personas que han empleado nuestra pomada y que han sido curadas.

Las virtudes sorprendentes de este precioso descubrimiento, cuyo orígen es debido á la casualidad y cuya perfecta eficacia está basada en un largo estudio y, en una penosa práctica, quedan probados suficientemente con el solo hecho de usar el específico para la curación de REUMATISMO Y DOLORES AGUDOS.

### MODO DE APLICAR ESTA POMADA

Se pone una pequeña cantidad en una franela y se frota suavemente en la parte dolorida, dos veces al dia.

### Su autor Dr. BLANPORT (PARÍS)

Se venden en todas las BOTICAS.

### AGENCIA DEPARTAMENTAL DE MARCAS Y SEÑALES

Se previene al público que la oficina D. Departamental de marcas y señales y agencia de marcas del sistema «Blanco» qued establecida en esta Villa, calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo, casa de Puerto Heros.

Minas, Diciembre 1º de 1880.

E'l agente oficial.

Leonardo del Puerto

**Confitería, café y billar** de D. Isidro Escudero, calle 18 de Julio.

Especialidades en toda clase de bebidas.

Se hacen ramilletes para obsequios.

### ISIDRO HELGUERA

Gran surtido en artículos de TIENDA ALMACÉN, Ferretería y Barraca de MADE

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

## B. BEBOU

tiene el gusto de ofrecer sus servicios al respetable público de MINAS.

CALIGRAFÍA, DIBUJO, ARITMÉTICA Y TENEDURÍA DE LIBROS

IDIOMA FRANCES, ETC.

Por mas informes, dirigirse en este imprenta

# LA UNION

## Indicador.

EDICION GRATIS PARA LOS SUSCRITORES

**D. Ignacio E. Fernandez**

Jefe Político—plaza Libertad

**Dr. D. E. G. Arceaga**

Juez Ldo. Departamental

Calle Maldonado núm.

**Doctor D. Manuel Matto**

Abogado, tiene su estudio en la calle 25 de Mayo.

**José A. Sanchez**

Escríbano Público—25 de Mayo.

**Isidro Helguera**

Tienda, Almacén y Barraca de Maderas—25 de Mayo.

**Puerto Hermanos**

Tienda, Almacén y Barraca de Maderas—25 de Mayo.

**Florentino Helguera**

Tienda y Almacén—Plaza Libertad

**Domingo Doria**

Tienda y Almacén—Plaza Libertad

**Domingo Doria, hijo**

Cajinería—calle de Solís.

**Manuel Fernandez**

Tienda y Almacén—calle Marmarajá

**Juan Dunso y Cia.**

Tienda y Almacén—18 de Julio.

**Figini Hermanos**

Tienda y Almacén—18 de Julio.

**Belisario Medina**

Baratillo de artículos de Tienda y mercería—Plaza Libertad, Colonia 18 de Mayo.

**Chape Hermanos**

Almacén, Tienda y Joyería—25 de Mayo

**Augusto Varene**

Hotel Francés—18 de Julio.

**Esplanade**

Caligrafía, calle de Olimar núm.

**Ernesto Garrido**

Comisario de lo 1º Sección

calle 25 de Mayo núm. 66

**Antonio Drago**

Cajonería fúnebre y Carpintería—Calle de la Plata.

**Isidro Escudero**

Confitería y Billar—Calle 18 de Julio

**Gabino Perez**

Pielatería y joyería—Calle 18 de Julio.

**Antonio Juanito**

Agrimensor—Calle 18 de Julio.

**Jaime Valdés**

Zapatería—Plaza Libertad.

**Francisco Y. de Garmendia**

Botica—Plaza Libertad.

**Eugenio Fourendo**

Procurador—Calle 25 de Mayo.

**Lucas Requena**

Procurador, calle Montevideo

**Isidro Helguera**

Barraca de frutos del País—Calle de Marmarajá.

**Dr. D. Cayetano Borda**

Médico—Calle 18 de Julio, Casa de la finada Doña Martina Nogues.

**Manuel Trelles**

Escríbano público y Procurador Fiscal

calle Florida

**José Gumá**

Curtiduría, calle 18 de Julio, casa de Ignacio Berraondo.

**Carlos Laderche**

Tienda, almacén y barraca maderas.

Calle Cebollati.

**Cayetano Umpierrez y C**

Almacén, Tienda y Ferretería, calle de Marmarajá, esquina Colón.

**Bordondo Garat**

Jabonaria, calle 33.

## Á los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLOROANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas.—EMPACHO—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para EMPACHO que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el VINO de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a modicos precios.

Todas las citadas medicinas son legítimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el librillo ó método para usarlas.

DEPOSITO GENERAL  
8-18 de Julio—  
MONTEVIDEO.

Accite puro de hígado de bacalao con verdadera creosota de haya, preparado en la Botica del Globo de Montevideo.

Este medicamento da excelentes resultados en las enfermedades del pecho, del pulmón, y de los bronquios.

En venta en la Farmacia del señor D. Urbano J. Moreno, D. Carlos Sollier y D. Juan Ferrero

## ZAPATERIA

**Jaime Valdés**

plaza Libertad, Minas.

Este Zapatería, bien surtida de todos los artículos de su ramo, cuenta con

inteligentes oficiales para toda clase de calzado sobre medida.

Trabajo esperado, materiales superiores, prontitud, buena y elegante bechura y comodidad en los precios.

## HOTEL FRANCES

**Augusto Varene**

calle 18 de Julio, esquina Florida.

En este establecimiento hay toda comodidad para los troperos y buenos cuartos para pasajeros y se reciben pensionistas i se sirven viandas á domicilio precios modicos. Buen servicio i aseo.

**Pedro Sanchez**

Babarin, 18 de Julio.

**José Ramos**

Agrimenor, 25 de Mayo

**Dr. don Santiago Giralt**

Médico cirujano, calle Lavalleja esquina Olimar.

**Carlos Sollier**

Botic, calle 25 de Mayo esquina Montevideo

**Marcelino Helguera**

Tienda y Almacen—Calle Treinta y Tres

**Antonio Rosas**

Tienda y Almacen—Calle Montevideo

**Isidro Helguera**

Barraca de frutos del país, Marmarajá

**Cayetano Coller**

Almacen—Calle Marmarajá.

**Emeterio Rignard**

Tienda y Almacen—Calle Florida

**Leonardo del Puerto**

Agente de marcas del sistema Banco

calle 18 de Julio—Minas

**Esteban Dalfó y Cia.**

Panadería—Calle Marmarajá

**Bentito Perez**

Almacen, Tienda y Ferretería—Paso Real de Olimar Grande

**Inocencio Mendivil**

Procurador, liquidador y balanceador

ofrece sus servicios al público.

calle Cerro Largo, nº 51, esquina á calle de Montevideo.

**Ignacio Abad**

Librería y Fábrica de cigarrillos negro plaza Libertad.

**Hilario Cano**

Carpintería y cajonería fúnebre, calle Treinta y Tres, esquina Maldonado,

Se presta el paño y endeleros, todo gratis.

**Sixto Bevilacqua**

Fábrica de cigarrillos de todas clases.

Calle 33, esquina Maldonado.

## Librería Nacional

DE

**BARREIRO Y RAMOS.**

25 de Mayo, esquina Cimarras.

**MONTEVIDEO**

Única agencia en la República de La Moda Elegante—periódico para señoras y señoritas, de modas, labores, y literatura. Se reparte un número semanal y precio para un año es de 15 pesos.

La Ilusión Española y Americana—revista ilustrada de literatura, ciencias, etc., también se reparten número todas las semanas, y pagase anticipadamente 15 pesos por año.—Agente exclusivo en el Departamento de Minas—D. Marcelino Helguera.

## LIBRERIA

DE

**Ignacio Abad**

PLAZA LIBERTAD—MINAS

El dueño de este nuevo establecimiento participa al público que tiene un buen surtido de libros de toda clase.

También se encarga de hacer venir de Montevideo ó de Europa toda clase de encargo perteneciente á dicho ramo.

Recibe suscripciones y reparte á domicilio las siguientes obras:

Don Quijote; El Mundo Ilustrado; Dicionario Universal; La Educación de la Mujer; Vivir es Amar; Juan de Dios; Undrama en la Aldea, y cualquier otra que se repartan por la América de Sud.